

### INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

**INSTRUCCIONES:** Haga una primera lectura cuidadosa del texto y de las preguntas. Lea una segunda vez y conteste a las preguntas. Todas las contestaciones deberán ser en portugués aplicando el acuerdo ortográfico en vigor. Escriba sus respuestas en la hoja de examen y respetando siempre el orden de las mismas. Compruebe sus respuestas antes de entregar la prueba.

**DURACIÓN:** 60 minutos

**CALIFICACIÓN:** La pregunta 1 se calificará con un máximo de 1 punto; la pregunta 2 con 2,5 puntos. Las preguntas 3 y 4 con 1,5 cada una. La pregunta 5 se calificará de 0 a 3,5 puntos, atendiendo en la calificación a la estructuración y contenido del texto, adecuación del vocabulario y corrección gramatical.

**Leia atentamente o texto e responda às perguntas que se seguem:**

#### **Alterações climáticas: Aumento do degelo na Antártida e na Gronelândia indicam “pior cenário”**

O degelo das plataformas pode conduzir a tempestades e inundações colocando a vida de milhares de pessoas em risco. É a conclusão dramática agora apresentada por um novo estudo. Aquelas plataformas de gelo do planeta estão a derreter a uma taxa equivalente à que estava prevista como “pior cenário”. Nos últimos 20 anos, o fenómeno já provocou uma subida de 1,8 centímetros do nível do mar.

O estudo foi publicado na revista científica *Nature Climate Change* e realizado por especialistas da Universidade de Leeds, no Reino Unido, e pelo Instituto Meteorológico da Dinamarca. Os resultados indicam que se os valores continuarem a aumentar desta forma galopante, o nível do mar deverá subir cerca de 17 centímetros nos próximos anos. Significa que a vida de cerca de 16 milhões de pessoas pode ficar em risco.

O estudo concluiu, ainda, que o degelo na Gronelândia conduziu a um aumento de cerca de 10,6 milímetros do nível de todos os oceanos do mundo, desde 1990. Já na Antártida, o aumento verificado foi de 7,2 milímetros na mesma época. As análises mais recentes demonstram uma subida do nível do mar de cerca de 4 milímetros a cada ano.

Os especialistas acrescentam, ainda, que um dos principais responsáveis pelo substancial aumento do nível do mar é um fenómeno chamado dilatação térmica. Ocorre quando o volume da água do mar aumenta à medida que ela vai aquecendo. Mas nos últimos cinco anos, o degelo das plataformas e dos glaciares ocupou lugar de principal responsável por esse aumento. É que não são só as plataformas de gelo. Também milhares de pequenos glaciares já começaram a derreter.

In <https://visao.sapo.pt/atualidade/ambiente/2020-09-05>

**1. Diga se são verdadeiras (V) ou falsas (F) as afirmações que se seguem. Justifique a sua resposta com uma frase do texto.**

- i. O degelo não representa um perigo para a Humanidade.
- ii. O nível do mar permanecerá igual apesar do processo de degelo dos glaciares.
- iii. O degelo na Gronelândia não teve implicações diretas no nível do mar.
- iv. A dilatação térmica é um fenómeno relacionado com o aquecimento da água.

**2. Passe para o plural as frases que se seguem:**

- i. O homem tem que salvar o oceano.
- ii. O nível do mar permanece igual.
- iii. O cientista teme que a medida adotada não seja suficiente.
- iv. A revista científica publicou um relatório preocupante.
- v. A dilatação térmica é um fenómeno físico.

**3. Complete as frases com os verbos *dizer, acrescentar* ou *ser* no Pretérito Perfeito:**

- i. Os cientistas \_\_\_\_\_ que as pessoas deviam ser mais cuidadosas com o meio ambiente.
- ii. Os especialistas \_\_\_\_\_, ainda, que um dos principais responsáveis pelo substancial aumento do nível do mar \_\_\_\_\_ um fenómeno chamado dilatação térmica.

**4. Escreva por extenso os numerais:**

- i. 311 \_\_\_\_\_
- ii. 684 \_\_\_\_\_
- iii. 937 \_\_\_\_\_

**5. Expressão escrita:**

As alterações climáticas devem alertar-nos para os perigos a que estamos a expor o planeta e, por conseguinte, a nossa própria sobrevivência. Concorda? Justifique a sua resposta. Escreva um texto de 150 a 200 palavras aproximadamente.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</b> PRUEBA DE ACCESO A LA AUNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Convocatoria <b>2021</b>  <b>MATERIA: PORTUGUÉS</b>	<b>IDIOMA</b>
--	--	---------------

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

La prueba consistirá en la comprensión y desarrollo de preguntas a partir de un texto en lengua portuguesa estándar y sobre temas de interés general.

El texto irá acompañado de un cuestionario escrito en portugués. El estudiante deberá responder en lengua portuguesa a las cuestiones, sin ayuda de diccionario.

La producción escrita tendrá una extensión de alrededor de 250 palabras y su comprensión no exigirá conocimientos especializados ajenos a la materia de la prueba. Se valorará, ante todo, la corrección gramatical (respetando la variedad de la lengua portuguesa del estudiante) y la propiedad de expresión en la respuesta.

Puntuación máxima de la prueba: 10 puntos

- La pregunta 1 deberá calificarse de 0 a 1 puntos
- La pregunta 2 se calificará de 0 a 2,5 puntos
- La pregunta 3 se calificará de 0 a 1,5 puntos
- La pregunta 4 se calificará de 0 a 1,5 puntos
- La pregunta 5 se calificará de 0 a 3,5 puntos

Pregunta 1. Esta pregunta tiene por objeto medir la capacidad de comprensión lectora.

Pregunta 2, 3 y 4.- Mediante estas preguntas se testan los conocimientos gramaticales de la lengua portuguesa en sus aspectos léxicos, morfológicos y sintácticos. Se presentarán oraciones con huecos que el alumno deberá completar u otro tipo de ejercicios similares.

Pregunta 5. Esta pregunta permite comprobar la capacidad de elaboración del discurso por parte del estudiante. Será propuesta la realización de una composición sobre un asunto vinculado al contenido del texto (aproximadamente 200 palabras).

**SOLUCIONES**

1.
  - i. F. O aquecimento dos oceanos é um fenómeno lento.
  - ii. F. O aquecimento dos oceanos não interfere com as alterações climáticas.
  - iii. F. O aumento da temperatura dos oceanos contribuiu para o derretimento dos glaciares.
  - iv. V. A temperatura dos oceanos é medida através de aparelhos eletromecânicos.
  
2.
  - i. Os homens têm que salvar os oceanos.
  - ii. Os níveis do(s) mar(es) permanecem iguais.
  - iii. Os cientistas temem que as medidas adotadas não sejam suficientes.
  - iv. As revistas científicas publicaram uns relatórios preocupantes.
  - v. As dilatações térmicas são fenómenos físicos.
  
3.
  - i. disseram
  - ii. acrescentaram / foi
  
4.
  - i. 311 – trezentos e onze
  - ii. 684 – seiscientos e oitenta e quatro
  - iii. 937 – novecentos e trinta e sete
  
5. Expressão escrita - composição



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25

Curso 2020-2021

### PORTUGUÉS

Los criterios específicos de corrección aplicados a la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Lengua Extranjera – Portugués se llevan a cabo atendiendo los siguientes juicios:

1. El examen, en su conjunto, será realizado en lengua portuguesa y todas sus respuestas deberán atender la aplicación del nuevo Acuerdo Ortográfico (AO) que uniformiza las distintas normas del portugués (portugués europeo, portugués de Brasil y portugués de los PALOP);
2. El uso del diccionario no está permitido;
3. El alumno deberá expresarse de manera ordenada y coherente, contestando directamente a las preguntas planteadas;
4. El examen se compone de 5 preguntas que permitirán averiguar la correcta aplicación de las siguientes normas:
  - 4.1. Corrección sintáctica;
  - 4.2. Corrección ortográfica;
  - 4.3. Puntuación apropiada;
  - 4.4. Conocimiento de la realidad sociocultural de la lengua portuguesa.
  - 4.5. La pregunta 1 tiene por objetivo medir la capacidad de comprensión lectora del alumno. Se calificará con cero puntos si la pregunta **verdadero/falso** no está justificada o si la justificación no es la correcta. Si al reproducir las frases del texto el alumno comete errores, la calificación disminuirá En 0,25 puntos. Esta pregunta se calificará con un máximo de 1 punto.
  - 4.6. Las preguntas 2, 3 y 4 permitirán comprobar los conocimientos morfosintácticos y lexicales del alumno. Las preguntas 2, 3 y 4 se calificarán con un máximo de 2 puntos cada una.
  - 4.7. La pregunta 5 se calificará con un máximo de 3 puntos, atendiendo al siguiente baremo:

4.3.1.: Estructuración y contenido del texto: 1 puntos;

4.3.2: Léxico, gramática y otros aspectos: 2 puntos.

5. La no aplicación de alguna de estas normas puede acarrear deducciones de puntuación en la nota global del ejercicio.

**Objetivos mínimos para superar la Prueba de PORTUGUÉS  
a la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años**

**Curso 2020-2021**

La prueba consistirá en la comprensión de un texto en lengua portuguesa estándar y sobre temas de interés general. El texto tendrá una extensión de alrededor de 250-270 palabras y su comprensión no exigirá conocimientos especializados ajenos a la materia de la prueba.

Se valorará, ante todo, la corrección gramatical y la propiedad de expresión en la contestación.

Para superar la prueba el alumno deberá haber desarrollado y consolidado los conocimientos de lengua equivalentes a un A2/B1 definidos por el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), y en particular los siguientes:

**Contenidos gramaticales:**

**La estructura oracional.** Oraciones simples enunciativas afirmativas, interrogativas y negativas y los principales conectores en oraciones compuestas coordinadas.

**El sustantivo.** La formación del sustantivo.

**El adjetivo:** la comparación. El grado superlativo. El adjetivo atributivo y su declinación. Los adjetivos numerales ordinales.

**El verbo:** sistema verbal – el presente y el pretérito perfecto simple, el pretérito imperfecto; el pretérito perfecto compuesto; el pretérito pluscuamperfecto del modo indicativo de los verbos regulares; formación de los participios de pasado regulares, irregulares y mixtos; los verbos reflexivos.

**El adverbio:** Colocación de los adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad. Adverbios de negación y de afirmación.

**El sistema preposicional:** Preposiciones de lugar y de tiempo.

Las directrices, contenidos generales y orientaciones de las materias recogidas en este documento están elaborados con base en lo establecido por la normativa básica para las materias de 2º de Bachillerato, tanto en el ámbito nacional (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE de 3 enero de 2015) como en el de la Comunidad de Madrid (Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por el que se modifican las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid, BOCM de 16 junio de 2017).